

El Simposio “**Biosensado**” convoca **8 ayudas** para la **inscripción** en la **XXXVI Reunión Bienal de la RSEQ** (<http://www.bienal2017.com/>) que se celebrará en Sitges del 25 al 29 de junio de 2017, de investigadores que hayan remitido una comunicación a dicho Congreso. La fecha límite para el **envío de comunicaciones es el 21 de marzo de 2017**.

Los interesados en solicitar la ayuda deberán cumplimentar el impreso adjunto y enviarlo a los organizadores del simposio (mcmbondi@ucm.es, amaqueira@qim.upv.es) antes del **15 de abril** (incluido).

El solicitante debe inscribirse pagando la inscripción completa. La organización de la Bienal **reembolsará el importe de la inscripción en la misma cuenta bancaria que se utilizó para pagar la inscripción**. El reembolso se realizará una vez terminada la Reunión Bienal.

No se admitirán solicitudes que no estén debidamente cumplimentadas. Las ayudas se repartirán según los siguientes criterios de adjudicación:

1. Solicitantes realizando máster/doctorado.
2. Director/es de tesis pertenecientes a la RSEQ.
3. Se priorizarán los candidatos que hayan sido seleccionados para una comunicación oral/flash

